



A QUIEN CORRESPONDA:

Según el **Artículo 10** de la **Ley de Acceso a la Información Pública**, inciso **No. 27**: Índice de la información debidamente clasificada; se informa que la **Asociación Nacional de Vuelo Libre de Guatemala**, no cuenta con información clasificada como reservada; sin embargo, cuenta con información confidencial, consistente en datos personales sensibles (como dirección domiciliar, contacto telefónico, entre otros), de cada uno de los miembros afiliados a la Asociación Nacional de Vuelo Libre de Guatemala.

SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS NUEVE (9) DÍAS DEL MES DE JULIO DEL DOS MIL VEINTISEIS (2026). -----

Atentamente,




KAREN LISSETH BLANCO CASTILLO

Secretaria Administrativa
Asociación Nacional de Vuelo Libre de Guatemala



ASOCIACIÓN NACIONAL DE VUELO LIBRE DE GUATEMALA

Av. Las Américas 11 Calle 15-76 Oficina 1 y 2, Zona 13, Ciudad de Guatemala
asociacion@vuelolibre.com.gt www.vuelolibre.com.gt